

IBERESCENA CELEBRA SU XXXIX REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y SE OTORGAN LAS AYUDAS DE LA CONVOCATORIA 2024-2025

El Consejo Intergubernamental de IBERESCENA (CII) y organismos aliados se reunieron virtualmente para revisar informes, aprobar presupuestos y establecer líneas estratégicas para fortalecer las Artes Escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

Los días 12, 19, 26 y 27 de noviembre de 2024, se reunieron representantes de los Países Miembros del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA (CII), junto con delegados de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unidad Técnica del Programa.

En esta cita, se dio la bienvenida a Amarillys Moreno como nueva representante de Honduras, un logro posible gracias al trabajo coordinado entre el Espacio Cultural Iberoamericano de SEGIB y su Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica. Posteriormente, se continuó con la presentación de informes de gestión del periodo 2024 por parte del presidente Renán Fernández (Panamá) y la Secretaría Técnica del Programa, Zaida Rico, así como con los referentes a información financiera, comunicación y desarrollo web.

Entre los temas centrales, se aprobó el presupuesto del Fondo IBERESCENA 2024/2025, que destinará un total de **1.010.875,25 euros a 111 proyectos** seleccionados en tres Líneas de Ayuda. De este monto, **318.065,15 euros se asignaron a 36 proyectos de Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas; 139.792,50 euros a 21 proyectos de Creación en Residencia; y 553.017,60 euros a 54 proyectos de Programación de Festivales y Espacios Escénicos.**

También se evaluó el avance de Proyectos Especiales, como el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, la Consulta "Tecnologías de la Escena" y la Beca de Investigación Magaly Muguercia. Por otra parte, se discutieron ajustes al Proyecto de Movilidad de las Artes Escénicas Iberoamericanas y se inició la planificación de la Convocatoria 2025-2026, con un cronograma preliminar y nuevas bases que serán revisadas en los próximos meses.

Tanto el Acta de la XXXIX Reunión como los resultados de las ayudas concedidas pueden consultarse en:

- **Acta de la XXXIX Reunión del CII:** <http://www.iberescena.org/actas>
- **Ayudas concedidas Convocatoria 2024/2025:**
<http://www.iberescena.org/convocatorias/ayudas-concedidas>